



ORDENANZA N° 11741

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Art. 1º: Desígnase con el nombre de "Esmeralda Sur" al espacio verde propiedad de la Municipalidad ubicado en calle French entre calle 4 de Enero y Pasaje Rodríguez, (Manzana 8230, Parcela 375, Padrón N° 117239).

Art. 2º: El Departamento Ejecutivo Municipal, procederá a efectuar la señalización correspondiente.

Art. 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 25 de noviembre de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral
Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando